

### 3 claves para que las MiPyMEs realicen su declaración anual sin dolores de cabeza

- *La declaración anual se posiciona en la agenda como una de las prioridades para las empresas de México (personas morales) principalmente para los despachos contables y contadores que realizan esta labor, pues deben realizarla a más tardar el próximo 31 de marzo para Personas Morales y hasta el 30 de abril para Personas Físicas; ante ello, las MiPyMEs pueden auxiliarse de la tecnología como aliado para su cumplimiento tributario.*
- *De acuerdo con datos recientes, en el país hay más de 4 millones de MiPyMEs. Por su parte, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) prevé un incremento positivo del 4% en el número de MiPyMEs que cumplan en tiempo y forma con en el cumplimiento de sus actividades fiscales.*

**Ciudad de México a 20 de marzo de 2024.-** La declaración anual ya está aquí, y miles de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) deben alistarse en las próximas semanas para cumplir con sus obligaciones fiscales cuya fecha límite es el 31 de marzo para Personas Morales y 30 de abril para Personas físicas. Y si bien, esta tarea puede causar cierto estrés y ansiedad en los equipos contables de los emprendimientos, una de las ventajas es que hoy existen plataformas digitales de softwares contables, de nómina, administración y facturación que les permiten ahorrar tiempo a través de la automatización, lo que aligera este proceso.

De acuerdo con [datos](#) recientes, en el país a hay más de 4 millones de MiPyMEs. Por su parte, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) prevé un incremento positivo del 4% en el número de MiPyMEs que cumplan en tiempo y forma con sus actividades fiscales. Esto supone un avance significativo en los negocios que, además, se pueden adaptar poco a poco a estrategias acompañadas de herramientas tecnológicas que les permiten maniobrar de mejorar manera dichas responsabilidades.

*"La temporada de declaración anual puede ser un momento de tensión para muchas MiPyMEs, pero también representa una oportunidad para optimizar estos procesos y conocer nuevas herramientas. Hay que recordar que la tecnología está de nuestro lado, y que juega un rol importante para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, ya que permite automatizar gran parte de este proceso, reducir los errores y estar alineados con cualquier norma tributaria",* explicó

**Mariana Ávila, Gerente de Mercado de CONTPAQi®**, la compañía líder en el desarrollo de *software* empresarial y contable.

Bajo este panorama, el experto comparte 3 claves para que las MiPyMEs realicen su declaración anual sin dolores de cabeza:

### **1. Correcta organización de documentos indispensables**

Para completar la declaración anual, se requiere cumplir con los requisitos esenciales, como poseer el RFC y una contraseña. En caso de no disponer de esta última, se puede generar fácilmente en el portal web del SAT, sin necesidad de acudir a las oficinas. Además, es imprescindible tener la *e-firma* actualizada. Además, el SAT ofrece herramientas para asistir a las empresas en este proceso, las cuales están disponibles en su sitio web y pueden ser consultadas desde cualquier dispositivo conectado a internet.

- **Visor de nómina:** mediante este sistema, se puede visualizar la información transmitida por el empleador al SAT. En caso de detectar errores, es factible solicitar correcciones, lo que facilita una reacción oportuna.
- **Simulador:** proporciona una representación anticipada de la declaración, permitiendo así obtener una previsión sobre si las MiPyMEs tendrán saldo a favor o no.

### **2. Usar *software* de contabilidad como aliados**

Las MiPyMEs deben recopilar y presentar información precisa sobre sus ingresos, gastos, activos y pasivos durante todo el año fiscal. Esto incluye estados financieros, comprobantes de ingresos y egresos, así como documentación de nómina y pagos de impuestos. Por ello, es esencial contar con un *software* de contabilidad y sistemas de gestión financiera para facilitar la recopilación y presentación de esta información de manera eficiente y precisa.

En el caso de CONTPAQi®, la compañía líder en el desarrollo de *software* empresarial y contable ofrece un conjunto integral de soluciones digitales para agilizar el proceso, que abarcan desde la contabilidad y nóminas hasta la facturación electrónica. Esto permite a las empresas simplificar y optimizar sus procesos administrativos y fiscales, y cumplir con las obligaciones tributarias de manera oportuna y eficiente.

### **3. Mantenerse al tanto de actualizaciones fiscales**

Mantenerse al día con las modificaciones en las leyes fiscales es esencial para cualquier organización, pues estos cambios pueden tener un impacto significativo en la estructura financiera y fiscal. Por lo tanto, es crucial estar al pendiente de cualquier nueva regulación que pueda tener impacto en las operaciones.

Además, los emprendedores deben asegurarse de que las plataformas tecnológicas en la que se apoyan cuenten con una base de datos que esté actualizada con respecto a las últimas regulaciones, pues es fundamental para garantizar la precisión en los registros financieros y el cumplimiento normativo durante la declaración anual.

En conclusión, una declaración de impuestos eficiente junto con una herramienta tecnológica aliada es clave para que las MiPyMEs ahorren, optimicen tiempos y aumenten su rentabilidad. La tecnología simplifica el proceso y proporciona análisis detallados para decisiones estratégicas, permitiendo a las empresas centrarse en su crecimiento y competitividad. Así, la gestión del cumplimiento fiscal es esencial en el funcionamiento de los emprendedores, desempeñando un papel crucial para su estabilidad y sostenibilidad financiera en este 2024.

-oOo-

#### **Acerca de [CONTPAQi®](#)**

CONTPAQi® es la compañía líder en el desarrollo de *software* empresarial y contable que atiende los procesos de contabilidad, administración, facturación, nómina, viáticos de las empresas mexicanas en crecimiento con el objetivo de desarrollarlas y fortalecerlas en la digitalización de sus procesos. Con sede en Guadalajara, Jalisco, CONTPAQi® surgió en 1984 como la primera empresa de *software* empresarial 100% mexicana que revolucionó los procesos contables, por lo que se ha posicionado como el *software* favorito de los contadores. Por 40 años ha sido un aliado estratégico para las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) a nivel nacional; la compañía está comprometida permanentemente con sus más de 6 mil Socios de Negocios y con sus más de 1 millón 200 mil empresas usuarias en brindar más de 15 soluciones tecnológicas. Por 13 años, ha sido reconocida entre “Los Mejores Lugares para Trabajar™” por GPTW México; por 5 años ha sido reconocida como Best Place to Code, por ser una opción atractiva para los desarrolladores de *software*, como reflejo de su pasión por el código. Gracias a su labor en materia de inclusión, por primera vez en 2023 recibió el galardón de “Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres en México”. Además, entró por primera vez al *ranking* de GPTW de “Los Mejores Lugares para Trabajar™ Sectoriales 2023”, en el sector de TI. CONTPAQi® es el Proveedor Autorizado Certificado (PAC) por el SAT número 1 en el mercado al generar en 2023 más de 1 millón 440 mil timbres. Para más información visita: [www.contpaqi.com](http://www.contpaqi.com)

#### **Síguenos:**

Facebook: <https://www.facebook.com/CONTPAQi>

Twitter: <https://twitter.com/CONTPAQi>

YouTube: <https://www.youtube.com/contpaqi>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/contpaqil/>

Instagram: <https://www.instagram.com/contpaqimx/>

TikTok: <https://www.tiktok.com/@contpaqi>